

FRENTE POLÍTICOS

1. Con dinero. Importante movimiento legal se dio en este inicio de semana. **Alonso Ancira Elizondo**, presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México, salió del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, luego de que Pemex aceptó la propuesta del empresario para resarcir el daño de más de 216 millones de dólares perpetrado en agravio de la hacienda pública el sexenio pasado, cuando se concretó a un sobreprecio la adquisición de la planta chatarra de fertilizantes Agro Nitrogenados. **Ancira** reparará la afectación en tres años, sin intereses. Los pagos a plazos cubrirán la cantidad exacta de 216 millones 664 mil 40 dólares, estableció el juez. Un delincuente de cuello blanco recobra la libertad, luego de dos meses de permanecer en prisión, tras ser extraditado de España. Pregunta: es bueno o malo. ¿Con dinero baila la justicia?

2. Renovando guardarropa. **Andrés Granier Melo**, ex-gobernador de Tabasco, regresa lleno de promesas a la escena política. “Vamos juntos a recuperar el desarrollo del municipio de Centro”, convocó el candidato del PRI-PAN a la presidencia municipal, al tiempo de anunciar que recorrerá las colonias, villas y comunidades para presentar sus propuestas. El abanderado de Va por Centro dejó en claro que tiene la experiencia y capacidad para darle certidumbre y seguridad a las familias. El químico se pronunció porque esta campaña sea con altura de miras y se manifestó respetuoso de los otros abanderados en la contienda. Todavía cree que el afecto que lo une con la ciudadanía sigue vigente. El señor de las mil camisas y 400 pares de zapatos regresó... Por más.

3. Avances. En un debate que les llevó apenas poco más de dos horas, a distancia, las comisiones unidas del Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Segunda, del Senado, aprobaron, con 25 votos a favor y dos abstenciones, la minuta que envió la Cámara de Diputados para regular la subcontratación, la ley de outsourcing. El dictamen pasó sin cambios y sólo las abstenciones de los legisladores del PAN, **Kenia López** y **Erandi Bermúdez**, quienes pidieron que la reforma entre en vigor de forma completa en enero de 2022. “Este cambio histórico revierte y termina con un modelo perverso e insensible diseñado sin considerar las necesidades sociales, lo que hoy estamos aprobando es histórico, corrige el rumbo, que hoy es de la justicia y la dignidad”, destacó **Napoleón Gómez Urrutia**, presidente de la Comisión del Trabajo. ¿También lo protege de usted, don **Napo**?

4. Lo de hoy. El PRD de Jesús Zambrano quiere dar señales de existencia. Hace bien. El partido presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en contra del alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, y la candidata a esa demarcación por Morena, Evelyn Parra, por el uso electoral de programas sociales. Los acusan de la violación del principio de imparcialidad y promoción personalizada, por lo que solicitaron que se inicie un proceso especial sancionador y se apliquen medidas cautelares en contra de quien resulte responsable. La candidata de la Alianza va por la CDMX, Rocío Barrera, pidió a las autoridades electorales que profundicen en las investigaciones. La mala: la veda electoral, como término, quedará en desuso este 2021, pues todos los institutos políticos la ignoran.

5. Una limpia. El candidato del PRI a diputado local por el distrito 26 de la Ciudad de México, **Saúl Alan Rosas**, presentó una denuncia ante la FGR contra el excandidato de Morena al gobierno de Guerrero, luego de sus amenazas a los consejeros del INE para que no le cancelaran su registro, situación que al final ocurrió. Recordó que Félix Salgado también amenazó en su momento a los ministros de la Corte en 2019 si no se bajaban el sueldo, además cuenta con antecedentes por violencia sexual contra mujeres. “Vivimos en un país en el que se aplica la ley por violar una normativa electoral, pero no se aplica la ley por violar a una mujer”. Y para que no se olvide el tema, pidió a la FGR dar certeza jurídica sobre Salgado Macedonio, a quien le llueve sobre mojado.

